

POLITICA

De Calidad, Medio Ambiente y Seguridad

Revisado por: Beatriz Gómez

Aprobado por: Director General

3- Principios de Empresa.

3.1.- Política de Calidad

Política de Calidad

Nos desenvolvemos en un ámbito industrial que está experimentando un cambio continuo, y en el que la adaptación a una situación de creciente competitividad llega a ser una cuestión de supervivencia.

Ante esta perspectiva, cuyos efectos concretos sobre nuestra empresa vienen siendo cada vez más patentes, Starglass adopta de manera decidida una estrategia de permanente mejora de calidad, basada en los objetivos fijados por la Dirección a corto y largo plazo en una cultura general de calidad.

Starglass entiende por calidad, la fabricación de vidrio de seguridad que satisfaga los requerimientos de nuestros clientes, tanto internos (el siguiente proceso es nuestro cliente), como externos, bajo el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que a la totalidad de la organización y a su producto les apliquen.

El Director General de Starglass, establece, implementa y mantiene la presente política de Calidad, apropiada al propósito y contexto de nuestra empresa y siempre apoyando nuestra dirección estratégica, la cual será el marco de referencia para el establecimiento de nuestros objetivos de Calidad.

En consecuencia, se han establecido una serie de principios básicos que se describen a continuación:

...EN RELACION CON NUESTROS CLIENTES

Tanto los requisitos específicos de cada cliente, como sus necesidades y expectativas (cantidades, plazos de entrega, etc.), son identificadas y planificadas antes de la producción del pedido. Se han tenido en cuenta las exigencias de la industria del automóvil y otras industrias usuarias de nuestros productos.

Las sugerencias de nuestros clientes sobre nuestros productos son recogidas periódicamente para determinar su nivel de satisfacción y para mejorar continuamente nuestros productos y tecnologías. En cierta manera el cliente debe de ver en nosotros su imagen.

... EN RELACION CON NUESTRO PERSONAL

Las necesidades de formación son individualmente atendidas en cada caso, de una manera sistemática y continua, con objeto de garantizar el desempeño correcto de las labores de cada uno de nuestros empleados.

Cumplimiento estricto de las normas de seguridad y salud laboral

Información continua y sistemática sobre la relevancia del trabajo realizado así como de su repercusión en los resultados alcanzados.

...EN RELACION CON NUESTROS MEDIOS

Nuestras instalaciones y medios están en línea con las exigencias aplicables en cada caso, y correctamente mantenidos.

Intentamos hacer que el entorno ayude a desarrollar el trabajo diario.

Revisado por: Beatriz Gómez

Aprobado por: Director General

3- Principios de Empresa.

3.1- Política de Calidad

Política de Calidad

...EN RELACION CON NUESTROS PROVEEDORES

Contamos con nuestros proveedores para el logro de los objetivos establecidos , integrándolos en la medida de lo posible en nuestra cadena de procesos.

...EN RELACION CON NUESTROS PROCESOS INTERNOS

Tanto los procesos como su secuencia e interacción deberán estar formalmente identificados buscando la estabilidad en los mismos y serán objeto de un control y seguimiento formal que garanticen su ejecución correcta y permitan monitorizar su evolución así como conseguir de ellos la mayor eficiencia y eficiencia.

La línea maestra en nuestros procesos será el énfasis en la prevención de los problemas, su evaluación y mejora, más que su detección después de que se hayan producido .

...EN RELACION CON EL ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD

Analizando nuestra situación y considerando las propuestas de los diferentes departamentos de Starglass, las exigencias de nuestros clientes y las de los organismos de certificación, la Dirección difundirá anualmente objetivos concretos de calidad indicando plazos y responsabilidades de realización.

Serán comunicados de tal manera que el personal de la Empresa pueda contribuir a su logro

El personal de Starglass, debe de ser consciente de la misión de la Empresa, del objetivo que nos hemos planteado y conoce y comparte los valores establecidos para lograrlo. Para ello, la presente Política de Calidad se mantendrá como información documentada de nuestro Sistema de Gestión siendo comunicada, entendida y aplicada por todo el personal de Starglass, y estará siempre disponible para las partes interesadas.

Política de Personal

...NUESTRO DESAFÍO ES CREAR UN AMBIENTE DE TRABAJO QUE

- sea incluyente,
- impulse el crecimiento,
- valore las actuaciones destacadas

Revisado por: Beatriz Gómez

Aprobado por: Director General

3- Principios de Empresa.

3.2- Política medioambiental y de seguridad

El Director General de Starglass define, establece, implementa, mantiene y se compromete formalmente con la presente política medioambiental, basada en los principios y compromisos adquiridos en los Acuerdos de París 2015 (COP21), las recomendaciones del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El propósito de Starglass con esta política medioambiental es actuar de manera sostenible con el objetivo de cuidar y preservar el planeta para las generaciones futuras. Starglass entiende este compromiso como una forma de contribuir a un mundo más sostenible combinando los tres pilares del desarrollo sostenible: social, económico y medioambiental. Con todo ello, esta política medioambiental proporcionará un marco de referencia para establecer y cumplir los objetivos ambientales exigidos por todas las partes interesadas, tanto internas como externas, existentes dentro del contexto de la organización y considerando como principal objetivo minimizar el impacto ambiental de sus actividades y productos. Esta política ambiental se aplicará a todos los centros de trabajo de Starglass, en los que el proceso de fabricación se basa en la transformación de vidrio mediante procesos de templado y laminado. De esta forma, Starglass se compromete a:

- Proteger y conservar el medio ambiente.
- Mantener un sistema de gestión basado en la mejora continua y la prevención de la contaminación, minimizando el impacto tanto de los procesos como de los productos en aquellos aspectos que afecten a cualquiera de las partes interesadas.
- Cumplir con toda aquella normativa legal aplicable a nuestra actividad y asegurar el cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas en materia ambiental así como otros requisitos que la organización suscriba por voluntad propia.
- Aplicar siempre que sea posible la regla de las "3R": REDUCIR, RECICLAR Y REUTILIZAR.
- Usar de forma racional sus recursos, estableciendo unos KPIs específicos, medibles, alcanzables, relevantes y revisados periódicamente por el Comité de Medio Ambiente, mejorando nuestra eficiencia en el consumo de agua y electricidad, consiguiendo y manteniendo una reducción del 25% en los indicadores de consumo de electricidad y en un 50% el indicador conjunto de consumo de agua desde el año 2.015 (año de implantación del sistema de gestión ambiental conforme a la norma ISO 14001) hasta el 2030, minimizando además, la producción de residuos, fomentando la reutilización de los envases y asegurándose de que su eliminación respeta el medioambiente cumpliendo las condiciones y regulaciones establecidas por las Administraciones. Starglass se compromete también a realizar las inversiones necesarias y a optimizar la gestión de recursos para conseguir los objetivos establecidos. Nuestro nuevo hito es la certificación de nuestro Sistema de Gestión de la Energía conforme la norma ISO 50001.
- Consultar sugerencias y posibles acciones destinadas a proteger a la comunidad, a los empleados y al medio ambiente, con cualquier parte interesada que pueda verse afectada por las actividades o productos de Starglass.
- Fomentar la búsqueda de productos y materias primas menos contaminantes y promover con los proveedores el uso de envases sostenibles.
- Impulsar acciones de forma anticipada a las repercusiones que puedan tener sobre el medio ambiente todas nuestras actividades, productos y procesos.
- Realizar actividades formativas individuales y colectivas de mejora continua del medio ambiente y de evolución de nuestro desempeño ambiental.

La presente política ambiental se revisará anualmente, salvo que se produzcan cambios que aconsejen una nueva revisión y se mantendrá como información documentada de nuestro Sistema de Gestión, se comunica dentro de la organización y está disponible para cualquiera de las partes interesadas implicadas.

3- Principios de Empresa.

3.2- Política medioambiental y de seguridad

Política de Seguridad

Es voluntad de esta Empresa, hacer todo lo que esté en su mano para reducir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, así como otros daños referentes a la salud laboral. La mejor forma de conseguirlo es anticiparse, poniendo los medios necesarios para identificar, valorar y actuar frente a los riesgos.

Nuestro objetivo es luchar contra los accidentes que involucren, por supuesto las personas, pero también a equipos, materiales y medio ambiente; ya que estos últimos podrían convertirse, bajo circunstancias ligeramente diferentes, en accidentes a personas.

La seguridad y su gestión es responsabilidad de la Dirección de Starglass, pero también lo es de toda la línea de mando y de todos los trabajadores. La seguridad forma parte de nuestra actividad profesional al mismo nivel de importancia que la rentabilidad, la calidad y la producción.

Todos tenemos el deber de participar activamente en los planes de seguridad y salud y en la prevención de actos y condiciones inseguras para nuestro trabajo y de nuestros colegas.

Los accidentes pueden y deben ser evitados cambiando la improvisación y los hábitos relajados, por una actitud exigente, movilizadora y rigurosa.

Todo ello precisa del esfuerzo y la dedicación de todos y redundará en una mejor **CALIDAD DE VIDA LABORAL**.